



Gobierno Autónomo Descentralizado
SECRETARIA DE CONCEJO

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, EN EL MES DE JULIO
DEL 2018.**

SESIÓN ORDINARIA, 17 DE JULIO DE 2018.

RESOLUCIÓN: 069-17-07-2018: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON OCHO VOTOS A FAVOR RESUELVE: INCORPORAR COMO QUINTO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA EL CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN A EFECTO EL INFORME DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y DESARROLLO TURÍSTICO DEL GAD GUARANDA EN RELACIÓN AL PROYECTO DE INTERVENCIÓN EN EL BIEN DE PROPIEDAD DEL SEÑOR CARLOS HUMBERTO AGAMA GUERRERO.

RESOLUCIÓN: 070-17-07-2018: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON OCHO VOTOS A FAVOR RESUELVE: APROBAR SIN NINGUNA OBSERVACIÓN NI MODIFICACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MARTES 10 DE JULIO DE 2018.

CONFORME ATRIBUCIONES DEL EJECUTIVO EL PROYECTO DE ORDENANZA DE LA FERIA ANUAL DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL CANTÓN GUARANDA, SE REMITE A LA COMISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON GUARANDA, PARA QUE PRESENTE EL INFORME CORRESPONDIENTE PARA PRIMER DEBATE DE SER EL CASO EN UN PLAZO DE 15 DÍAS.

RESOLUCIÓN: 071-17-07-2018: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON OCHO VOTOS A FAVOR RESUELVE: APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE ESTABLECE LA NOMENCLATURA DE LAS CALLES DEL RECINTO CHAZO JUAN DE LA PARROQUIA SALINAS, CANTÓN GUARANDA.

RESOLUCIÓN: 072-17-07-2018: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON OCHO VOTOS A FAVOR RESUELVE: APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE ESTABLECE LA NOMENCLATURA DE LAS CALLES DEL RECINTO LA PALMA DE LA PARROQUIA SALINAS DEL CANTÓN GUARANDA.



Dirección Convención de 1884 No. 1018 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2980321 – (03) 2981643
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado
SECRETARIA DE CONCEJO

RESOLUCIÓN: 073-17-07-2018: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON OCHO VOTOS A FAVOR RESUELVE: APROBAR EL INFORME FAVORABLE DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y DESARROLLO TURISTICO DEL GADC-GUARANDA, EN RELACIÓN AL PROYECTO DE INTERVENCIÓN EN EL BIEN DE PROPIEDAD DEL SR. CARLOS HUMBERTO AGAMA GUERRERO, UBICADO EN LA CALLE 7 DE MAYO ENTRE MALDONADO Y SELVA ALEGRE, PARROQUIA VEINTIMILLA EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUARANDA.

DR. MIGUEL ANGEL LEÓN Z.
SECRETARIO GENERAL DE
CONCEJO MUNICIPAL.



Dirección Convención de 1884 No. 1018 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2980321 – (03) 2981643
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec